GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6 Página 1 de 13

TIPO DE INFORME:	Parcial: ___	Final: _X__	No.: __1__	Fecha: (02/11/2022)		
CONTRATO_X__ **CONVENIO___**	**DE: CONSULTORIA**		Nº	1117	AÑO:	2022
CONTRATANTE:	**EL DEPARTAMENTO - SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA**					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	**TORRES ING. S.A.S**				
	NIT O CC:	900335343-4				
	DIRECCIÓN	CARRERA 45 # 55-98 TERRAZAS	TEL:	3174353436		
	CIUDAD:	BUCARAMANGA - SANTANDER				
	REPRESENTANTE LEGAL:	**JOSE RUBEN TORRES CAMARGO**				
	CC:	91.492.804 de Bucaramanga(S)				
OBJETO:	**CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN DE 1,15 KMS DE PAVIMENTO FLEXIBLE LOCALIZADOS ENTRE EL PR0+000 (CRUCE CUCARA VILLAVIEJA) Y PR17+224 (PUENTE SOBRE EL RIO VILLAVIEJA) EN LA VIA CUCARA – VILLAVIEJA CÓDIGO 45AHL01, RED VIAL DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	20 DE ABRIL DEL 2022					
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO						
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: **$20.165.176,00**					
	Valor en Letras: **VEINTE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE**					
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:			
	Nº 2	Valor:	Fecha:			
	Nº 3	Valor:	Fecha:			
VALOR TOTAL (Acumulado)	Valor en Letras: **VEINTE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($20.165.176,00)**					
PLAZO INICIAL:	UN (1) MESCONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO					
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:			
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:			
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:			

Powered by CamScanner

PLAZO TOTAL (Acumulado)	UN (1) MESCONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	16 de Mayo de 2022			
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)		**Término**		**Fecha (dd/mm/aa)**
	Nº 1	Suspensión:	10 DE JUNIO DEL 2022	10 DE JUNIO DEL 2022
		Reiniciación:	31 DE OCTUBRE DEL 2022	31 DE OCTUBRE DEL 2022
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 3	Suspensión:		
		Reiniciación:		
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	02 DE NOVIEMBRE DEL 2022			

GARANTIAS:

Pólizas

Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
96-44-101171521	26 de enero del 2023	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$4,033,035.20	20/04/2022	02/05/2023
		CALIDAD DEL SERVICIO	$4,033,035.20	20/04/2022	02/11/2025
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$2,016,517.60	20/04/2022	02/05/2023

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social así: planillas No. 7842186831 y 7842186864, correspondiente al mes de MAYO de 2022 y planilla No. 7842880256 y 7842880523 correspondiente al mes de JULIO de 2022 con los siguientes valores:

Powered by CamScanner

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página 3 de 13

PLANILLA No	PLANILLAS		PLANILLA No		
	MAYO			JUNIO	
7842186831	Salud	$ 44,400	7842880256	EPS	$ 40,000
	ARL	$ 77,300		ARL	$ 69,600
	AFP	$ 177,600		AFP	$ 160,000
	CCF	$ 44,400		CCF	$ 40,000
7842186864	EPS	$ 150,000	7842880523	EPS	$ 125,000
	ARL	$ 29,300		ARL	$ 24,400
	AFP	$ 192,000		AFP	$ 160,000
	CCF	$ 7,200		CCF	$ 6,000
7842186831	EPS	$ 40,000	7842880256	EPS	$ 40,000
	ARL	$ 69,600		ARL	$ 69,600
	AFP	$ 160,000		AFP	$ 160,000
	CCF	$ 40,000		CCF	$ 40,000
7842186831	EPS	$ 48,000	7842880256	EPS	$ 48,000
	ARL	$ 83,600		ARL	$ 83,600
	AFP	$ 192,000		AFP	$ 192,000
	CCF	$ 48,000		CCF	$ 48,000
7842186831	EPS	$ 40,000	7842880256	EPS	$ 40,000
	ARL	$ 69,600		ARL	$ 69,600
	AFP	$ 160,000		AFP	$ 160,000
	CCF	$ 40,000		CCF	$ 40,000

Planilla No	Noviembre	
7861706933	Salud	$ 80,000
	ARL	$ 139,200
	AFP	$ 320,000
	CCF	$ 80,000
7861706933	Salud	$ 53,000
	ARL	$ 92,200
	AFP	$ 211,900
	CCF	$ 53,000
7861706933	Salud	$ 49,700
	ARL	$ 86,500
	AFP	$ 198,800
	CCF	$ 49,700
7861706933	Salud	$ 73,200
	ARL	$ 127,300
	AFP	$ 292,500
	CCF	$ 73,200
7861704515	Salud	$ 40,000
	ARL	$ 69,600
	AFP	$ 160,000
	CCF	$ 40,000

Powered by CamScanner

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	20-04-2022	$20.165.176,00	$	$20.165.176,00
VALOR ADICIONAL N° 1		$	$	$
VALOR ADICIONAL N° 2		$	$	$
VALOR FINAL CONTRATADO	20-04-2022	$20.165.176,00	$	$20.165.176,00
VALOR ACTA FINAL		$20.165.176,00	$	$20.165.176,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL	02-11-2022		$	
VALOR FINAL EJECUTADO		$20.165.176,00	$	$20.165.176,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	02-11-2022	$20.165.176,00	$	$20.165.176,00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$0	$	$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVINIENTE		$	$	$

2. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que, para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS:

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES					
1. Ejecutar de acuerdo con la propuesta y con sus propios medios equipo y personal hasta su total terminación y aceptación final, el objeto del contrato	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	N/A

Powered by CamScanner

2. Disponer para la ejecución del contrato de todos los equipos y personal requerido de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el presupuesto oficial, en los valores, porcentajes de dedicación y demás	Se cumple mediante la ejecución de las actividades en campo y en los entregables principalmente en el capitulo de Topografía y Geotécnia, en cuanto a los profesionales se remiten planillas de seguridad social que dan cumplimiento al requerimiento	100%	Se cumple mediante la ejecución de las actividades en campo y en los entregables principalmente en el capitulo de Topografía y Geotécnia, en cuanto a los profesionales se remiten planillas de seguridad social que dan cumplimiento al requerimiento	100%	N/A
3. Acreditar en las oportunidades que así se requiera, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993- adicionado mediante el artículo 23 de la ley 1150 de 2007-, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral. Así como los propios del SENA-ICBF y las cajas de compensación	Soporte Firmado por el representante legal y contador de la empresa, de encontrarnos al día con el sistema de gestión en seguridad social integral	100%	Soporte Firmado por el representante legal y contador de la empresa, de encontrarnos al día con el sistema de gestión en seguridad social integral	100%	N/A
5.Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros al personal contratado para la ejecución del contrato, o al Departamento por causa o con ocasión del desarrollo del mismo	No se presentaron daños a terceros en el desarrollo del contrato	100%	No se presentaron daños a terceros en el desarrollo del contrato	100%	N/A
6. NO acceder a peticiones u amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer y omitir un acto o hecho y, dar aviso al departamento y a las autoridades competentes	No se presentaron hechos de este tipo durante el desarrollo del contrato	100%	No se presentaron hechos de este tipo durante el desarrollo del contrato	100%	N/A
7.Reportar inmediatamente al Departamento las novedades o anomalías que se presente durante la ejecución de este contrato	Por medio del supervisor y sus delegados se presentaron las anomalías o novedades	100%	Por medio del supervisor y sus delegados se presentaron las anomalías o novedades	100%	N/A
8. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y obstrucciones indebidas a la realización del objeto del contrato	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	N/A
9. Armonizar la interacción del departamento y el contratista para el logro general del objetivo contractual que satisfaga las necesidades de la	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	N/A

Powered by CamScanner

comunidad					
10. Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la consultoria	Comunicaciones vía correo electrónico, telefónicamente, WhatsApp y presencialmente	100%	Comunicaciones vía correo electrónico, telefónicamente, WhatsApp y presencialmente	100%	N/A
11. Acatar oportunamente las instrucciones y sugerencias que el Departamento le imparta	Productos de la consultoria en medio fisico y en medio digital	100%	Productos de la consultoria en medio fisico y en medio digital	100%	N/A
12. Realizar las acciones necesarias para garantizar su actualización en el área de su competencia, incorporar el nuevo conocimiento en el desarrollo del trabajo y en general, propender porque los servicios prestados tengan el mayor valor agregado posible para beneficio del respectivo contrato	Contar con los profesionales idóneos para el desarrollo de las actividades	100%	Contar con los profesionales idóneos para el desarrollo de las actividades	100%	N/A
13. Asistir y apoyar al departamento oportunamente, en las reuniones, presentaciones, y/o documentos que sobre el contrato sean necesarios ante otras entidades del sector privado, regional y/o nacional, organismos de control y comunidad en general	Productos de la consultoria en medio fisico y en medio digital	100%	Productos de la consultoria en medio fisico y en medio digital	100%	N/A
14. Programar y coordinar con quien sea necesario, reuniones periódicas para analizar el estado del contrato.	Se asiste y programa las actividades necesarias en la fase de revisión del contrato	100%	Se asiste y programa las actividades necesarias en la fase de revisión del contrato	100%	N/A
15. El contratista debe garantizar que el personal a utilizar cuente con las medidas y protocolos existentes de bioseguridad para la prevención del COVID 19	Teniendo en cuenta que a la fecha de la ejecución del contrato, se encontraban finalizados los protocolos de bioseguridad debido a la no continuación de la emergencia sanitaria el 100% del personal empleado en el desarrollo del proyecto conto con su esquema de vacunación al día	100%	Vacunación Covid 19 al día	100%	N/A
16. Mantener en absoluta reserva toda la información, documentos Y/o reproducciones relacionadas con la ejecución del contrato, y acepta expresamente que toda la información a la tenga acceso como referente para el	Reserva de la información entregada únicamente al supervisor del contrato y a los profesionales delegados por el	100%	Reserva de la información entregada únicamente al supervisor del contrato y a los profesionales delegados por el	100%	N/A

Powered by CamScanner

proceso o reciba en virtud de la relación derivada del contrato, se considera confidencial, y por lo tanto no puede ser diculgada ni transferida.					
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO					
1.Cumplir Con el pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás obligaciones laborales a su cargo, así como de las obligaciones parafiscales del personal vinculado en la ejecución del contrato	Soporte Firmado por el representante legal y contador de la empresa, de encontrarnos al día con el sistema de gestión en seguridad social integral	100%	Soporte Firmado por el representante legal y contador de la empresa, de encontrarnos al día con el sistema de gestión en seguridad social integral	100%	N/A
2.Cumplir con la entrega de todos los estudios y/o productos y/o diseños establecidos en los estudios y documentos previos del proceso para lo cual, el contratista manifiesta que conoce y acepta las condiciones requeridas y los productos a entregar	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	N/A
3.Responder por el pago de los tributos y demás gatos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución, liquidación del contrato	Se realizan los pagos correspondientes con el fin de dar acta de inicio al respectivo contrato, mediante el pago de las estampillas departamentales	100%	Se realizan los pagos correspondientes con el fin de dar acta de inicio al respectivo contrato, mediante el pago de las estampillas departamentales	100%	N/A
4.Constituir las garantías exigidas en el presente contrato, restablecer su valor y ampliar su vigencia en caso de requerirse	Expedición de garantías de cumplimiento de contrato	100%	Póliza No 96-44-101171521	100%	N/A
5.Informar por escrito al departamento acerca de las ocurrencias o situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, que afecten o puedan afectar la adecuada ejecución del contrato, y recomendar la actuación que debe proceder	No se presentaron hechos de este tipo durante el desarrollo del contrato	100%	No se presentaron hechos de este tipo durante el desarrollo del contrato	100%	N/A
6.Asistir al departamento en los procedimientos para la modificación del contrato, la liquidación del contrato objeto de la consultoría entre otros	Se asiste en los diferentes trámites administrativos	100%	Se asiste en los diferentes trámites administrativos	100%	N/A
7.Hacer entrega de las	Productos de la consultoría en	100%	Productos de la	100%	N/A

Powered by CamScanner

recomendaciones que se deberán tener en cuenta respecto a las especificaciones, verificando la aplicación de las normas técnicas vigentes	medio físico y en medio digital		consultoría en medio físico y en medio digital		
8.Responder a las solicitudes o consultas que le formule el departamento en un término no mayor a (5) cinco días hábiles contados a partir de la fecha de solicitud. Este término podrá ser ampliado de mutuo acuerdo cuando la naturaleza de la consultoria así lo requiera	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	N/A
9.Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca durante la ejecución del contrato, de tal forma que el departamento intervenga oportunamente frente a las solicitudes	Correspondencia codificada en cada uno de los oficios emitidos	100%	Trazabilidad de la correspondencia	100%	N/A
10. Organizar la información y los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y, una vez se produzca, incorporarla en la carpeta contractual, conformando el archivo de gestión, conforme a las normas que regulan la materia	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	N/A
OBLIGACIONES DE CARATER FINANCIERO					
1.Definir de la estructura financiera de la licitación del proyecto, que permitan maximizar los beneficios de la sociedad y el Departamento y de garantizar que el proceso a licitar tenga características que lo hagan financiable	Desarrollo del presupuesto de la obra diseñada	100%	Desarrollo del presupuesto de la obra diseñada	100%	N/A
2.Realizar los procesos y actividades requeridos para la revisión, análisis verificación, evaluación y actualización de los productos derivados de la gestión financiera; así como los nuevos productos que realice el consultor	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	N/A
3.Realizar y/o actualizar las veces que sea necesario los modelos financieros, así como las actividades que se requieran para determinar la	Estimación del flujo del fondos y presupuesto de la obra requerida	100%	Estimación del flujo del fondos y presupuesto de la obra requerida	100%	N/A

Powered by CamScanner

ejecución y avance de los compromisos contractuales. Revisar emitir los conceptos financieros pertinentes sobre todos los informes, documentos de estudios y diseños, entre otros, proyectar la estructura del proyecto en diferentes concesiones si se requiere					
OBLIGACIONES DE CARÁCTER LEGAL					
1.Cumplir con los requisitos de ejecución del contrato, en particular el registro presupuestal, la aprobación de garantías exigidas, pago de impuestos, y el pago de la publicación sin perjuicio de la verificación en el cumplimiento de los demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones	Se realizan los pagos correspondientes con el fin de dar acta de inicio al respectivo contrato, mediante el pago de las estampillas departamentales	100%	Se realizan los pagos correspondientes con el fin de dar acta de inicio al respectivo contrato, mediante el pago de las estampillas departamentales	100%	N/A
2.Velar que las garantías se mantengan de acuerdo con los pliegos de condiciones y el contrato y en general que los amparos permanezcan vigentes	Expedición de garantías de cumplimiento de contrato	100%	Póliza No 96-44-101171521	100%	N/A
3.Velar por el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen al departamento, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias, cuando a ello hubiere lugar, y mecanismos de apremio previstas en la ley de contratación pública	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	N/A
4.Cumplir con las obligaciones laborales que se generen en relación con el contrato suscrito	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	N/A
5.Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato	Firma y envío de las respectivas actas	100%	Acta de Inicio Acta de Liquidación	100%	N/A
6.Dar trámite oportuno a las solicitudes, los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato	No se presentaron tramites a atender durante la ejecución del contrato	100%	No se presentaron tramites a atender durante la ejecución del contrato	100%	N/A
7.Suscribir de acuerdo con las normas legales vigentes y con las estipulaciones contractuales, el acta y los documentos necesarios para la liquidación del contrato	Firma y envío de las respectivas actas	100%	Acta de Inicio Acta de Liquidación	100%	N/A

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES DE CARÁCTER AMBIENTAL					
El contratista velará por el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente establecida para este tipo de consultoría, al igual que el acatamiento de las condiciones y estipulaciones generales y particulares estipuladas en el respectivo contrato	Aplicación de medidas de contingencia en el desarrollo de las actividades en campo	100%	Aplicación de medidas de contingencia en el desarrollo de las actividades en campo	100%	N/A
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL					
1.Mantener al frente de la consultoría al director de la consultoría propuesto para decidir, sobre los aspectos técnicos relacionados con la ejecución del contrato	Se corrobora mediante la presentación de las planillas de seguridad social	100%	Planillas seguridad social durante la ejecución del contrato	100%	N/A
2.Obtener la aprobación del supervisor con antelación (mínimo 15 días hábiles)al cambio de profesionales	Se corrobora mediante la presentación de las planillas de seguridad social	100%	Planillas seguridad social durante la ejecución del contrato	100%	N/A
3.Proveer al personal que ocupe en la ejecución del contrato, en especial en relación con los elementos de protección personal, una dotación adecuada, para la ejecución de las actividades	Se corrobora mediante la presentación de las planillas de seguridad social	100%	Planillas seguridad social durante la ejecución del contrato	100%	N/A
4.Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre protección personal necesaria	Se corrobora mediante la presentación de las planillas de seguridad social y fotografías de actividades en campo	100%	Planillas seguridad social durante la ejecución del contrato	100%	N/A
5. Programa de distribución del personal: Se establecerá entre el consultor y el supervisor el compromiso de ajustar la distribución de recursos de la consultoría acorde con el programa de actividades y flujo de caja y la fecha de entrega para sometimiento a la aprobación por parte del supervisor. La incorporación de recursos de la consultoría estará acorde con las necesidades que vaya demandando la ejecución de las actividades de estudio. Durante la ejecución del contrato, la utilización de los recursos de consultoría será coherente con el	Se corrobora mediante la presentación de las planillas de seguridad social	100%	Planillas seguridad social durante la ejecución del contrato	100%	N/A

Powered by CamScanner

desarrollo del estudio.					
6. La utilización de los especialistas dependerá de las necesidades propias de cada proyecto según sus características particulares.	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	N/A
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES:					
1.Ejecutar la consultoría con todos los equipos, herramientas y los demás elementos necesarios.	Soportado mediante la ejecución de las actividades de topografías y exploración geotécnica, así como de los ensayos de laboratorio	100%	Informe geotécnico. Informe Topográfico	100%	N/A
2. Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y las demás pruebas que se requieran del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Soportado mediante la ejecución de las actividades de topografías y exploración geotécnica, así como de los ensayos de laboratorio	100%	Informe geotécnico. Informe Topográfico	100%	N/A
OBLIGACIONES DE INFORMACION					
1. Informar y conceptuar al Departamento en forma continua y periódica sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato.	Correspondencia codificada en cada uno de los oficios emitidos	100%	Trazabilidad de la correspondencia	100%	Tiempos muy limitados en la ejecución del contrato
2. Presentar los informes, actas y demás documentos en la oportunidad y condiciones establecido por el Departamento, cumpliendo con las normas del Archivo General de la Nación Ley 594 de 2000.	Firma y envío de las respectivas actas	100%	Acta de Inicio Acta de Liquidación	100%	N/A
3. Presentar informe indicando, el avance de las actividades programadas, registros fotográficos, resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas, resumen de las actividades realizadas en el periodo, relación del personal empleado en la ejecución de la consultoría, informe de seguridad industrial, manejo ambiental, actualización del programa de ejecución de consultoría, acreditación de pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Instituto Colombiano de	Entrega del informe de actividades con los productos completos de la consultoría y las particularidades administrativas	100%	Informe de Actividades	100%	N/A

Powered by CamScanner

Bienestar Familiar - ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda respecto del personal vinculado a la ejecución de la consultoría.					
4. Elaborar y presentar informe final y de recibo definitivo, que contenga un resumen de actividades junto con la documentación técnica, acreditación de pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y actualización de las garantías	Se corrobora mediante la presentación de las planillas de seguridad social	100%	Planillas seguridad social durante la ejecución del contrato	100%	N/A
5. Llevar una bitácora en el que se registren todos los acontecimientos ocurridos y decisiones adoptadas en la ejecución de la consultoría, así como de las órdenes de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto. Este registro se debe encontrar debidamente foliado y firmada por el director y/o residente de consultoría; al cual tendrán acceso, cuando así lo requieran, los delegados del Departamento.	Teniendo en cuenta el carácter de consultoría del proyecto, se presentan los productos de la consultoría, así como el cuadro con la respectiva trazabilidad de los acontecimientos del proyecto el cual se registra en el informe de actividades, los conceptos de los profesionales se plasman en cada uno de los informes	100%	Productos de la Consultoría e Informes de actividades	100%	N/A
6. Elaborar, suscribir y presentar actas de inicio, suspensión, reiniciación, justificación y liquidación del contrato.	Firma y envío de las respectivas actas	100%	Acta de Inicio Acta de Liquidación	100%	N/A
7. Presentar toda la información requerida por el Departamento de conformidad con el Decreto Departamental No. 007 de 2007.	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	Productos de la consultoría en medio físico y en medio digital	100%	N/A
8. Permitir a la sociedad civil el conocimiento y seguimiento de la ejecución del proyecto, el contratista atenderá las peticiones de los ciudadanos, comunidades y veedurías ciudadanas.	No se presentaron requerimientos durante el tiempo del contrato	100%	No se presentaron requerimientos durante el tiempo del contrato	100%	N/A

Powered by CamScanner

9. Presentar y elaborar los informes sobre: Avance de los estudios, Inversiones, Problemas presentados durante la ejecución y posibles causas de los mismos.	Teniendo en cuenta el carácter de consultoría del proyecto, se presentan los productos de la consultoría, así como el cuadro con la respectiva trazabilidad de los acontecimientos del proyecto el cual se registra en el informe de actividades, los conceptos de los profesionales se plasman en cada uno de los informes	100%	Productos de la Consultoría e Informes de actividades	100%	N/A
PRODUCTOS A ENTREGAR AL DEPARTAMENTO DE PARTE DEL CONTRATISTA					
Productos Contractuales	1.Diagnóstico 2.Levantamiento Topográfico 3.Diseño geométrico 4.Estudio de tránsito 5.Estudio geológico 6.Estudio Geotécnico 7.Estudio hidrológico e hidráulico 8.Diseño de Pavimentos 9.Fuentes de Materiales 10.Diseño Estructural 11.PMA 12.Presupuesto 13.PMT 14.Especificaciones técnicas 15.Proceso constructivo 16.Programa de mantenimiento	100%	Productos de la Consultoría e Informes de actividades	100%	N/A

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el desarrollo del contrato, correspondiente al informe final, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 02 de noviembre del 2022

Firma: _____

Nombre: NELSON ARIAS VILLARREAL

Supervisor

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

Powered by CamScanner